

EXP-UNC: 0004820/2015

VISTO

La solicitud de designación interina del personal docente del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que motiva esta solicitud la necesidad de garantizar la continuidad del desarrollo de las actividades académicas de las cátedras del Departamento Académico de Cine y Tv.

Que la propuesta cuenta con la conformidad de la Secretaría Académica.

Que el Departamento de Asuntos Académicos y Secretaria Académica realizaron una labor conjunta con la Dirección Disciplinar del citado Departamento para la elaboración de la propuesta.

Que en sesión ordinaria del día 2º de marzo de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al personal docente del Departamento de Cine y Televisión de la Facultad de Artes que se detalla a continuación, en los cargos y cátedras que en cada caso se indican, todos ellos desde el 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016, o hasta la provisión del cargo por concurso, o según se indica en cada caso:

CURSO DE NIVELACIÓN

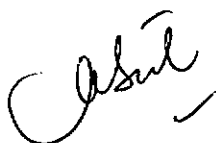
DELL'ARINGA, Cecilia - Leg. 36741 – Prof. Asistente Simple. Se prevé concurso en un plazo máximo de 90 días.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I:

ZABALLO, Guillermo, Leg. 38672 – Prof. Titular S/D. Se ha previsto llamar a concurso en el período 2015.

BORIO, Arturo, Leg. 31481, Profesor Asistente de S/D. – Se informa que solicitó extensión hasta los 70 años, según ley 26508, otorgada por Res Nº 82/11 del HCD de la FFyH. Hasta el 8/10/2015.

MUÑIZ, Ana María- Leg. 31581- Profesora Asistente de S/D.



EXP-UNC: 0004820/2015

FOTOGRAFÍA

ZALOSNIK, Manuel - Leg. 28906, Profesor Adjunto de S/D a cargo del dictado de la cátedra.

CAPPAGLI, Paola. Leg. 31481 - Prof. Asistente de S/D. Con llamado a concurso aprobado sustanciado y a la espera de resolución del HCD.

HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA ARGENTINA

GENTILI, María Agustina, DNI: 28652134, Profesora Asistente Simple con partida de la cátedra.

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

ORTIZ, Claudia Isabel, Leg. 33690 – Profesora Asistente Simple. Se ha previsto llamar a concurso en plazo no mayor de 90 días.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

GÓMEZ MORENO, Mario – Leg. 28902 - Prof. Titular Semidedicación. Se ha llamado a concurso aprobado en sesión del HCD del día 23/02/2015.

KOGAN, Sergio – Leg. 33592 - Prof. Asistente de Semidedicación. Se ha previsto llamar a concurso en plazo no mayor de 90 días.

TORTOSA, Daniel - Leg. 49368 - Prof. Ayudante A simple

FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I

PITAU, Natalia, DNI: 24.297.342– Prof. Ayudante A Simple.

SONIDO II

VACA, Magalí. - Leg. 38143, Prof. Titular de Semidedicación.

PRODUCCIÓN

CATUREGLI, Roberto - Leg. 42289 – Prof. Titular Simple.

GUIÓN

CAMINOS, Alfredo - Leg. 36934 - Prof. Titular de Semidedicación. Se ha llamado a concurso aprobado en sesión del HCD del día 23/02/2015.

MONTAJE

BORIO, Arturo - Leg. 31481 - Prof. Titular de semidedicación– Se informa que solicitó extensión hasta los 70 años, según ley 26508, otorgada por Res Nº 82/11 del HCD de la FFyH. Se solicita su designación hasta el 8/10/2015.

ANÁLISIS Y CRÍTICA

BERTI, Agustín- Leg. 42864 – Prof. Titular Simple.

Agustín

EXP-UNC: 0004820/2015

FOTOGRAFÍA CINEMATográfica Y TELEVISIVA II

ÁLVAREZ, Hugo, Leg. 29333 - Profesor Titular de Semidedicación. Concurso tramitado según EXP-UNC: 019023/2012.

SONIDO III

ALCARAZ, Gustavo – Leg. 20871 –a cargo del dictado de la cátedra. (Prof. Adjunto por concurso)

VACA, Magalí. - Leg. 38143, Prof. Asistente Simple.

REALIZACIÓN CINEMATográfica

BORIO, Arturo - Leg. 31481 - Prof. Titular S/D. – Se informa que solicitó extensión hasta los 70 años, según ley 26508, otorgada por Res Nº 82/11 del HCD de la FFyH. Se solicita su designación hasta el 8/10/2015.

ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA

GARCÍA, Miguel Ángel - Leg. 27514 – Prof. Titular Simple.

CINE Y TELEVISIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

SORRENTINO, Pedro. - Leg. 35289 – Prof. Titular S/D.

REALIZACIÓN TELEVISIVA

SNIEZEK, Roberto - Leg. 30945, Prof. Titular Simple.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

SIRAGUSA, CRISTINA- Leg. 34894 – Prof. Titular semidedicada. Se ha previsto llamar a concurso en plazo no mayor de 90 días.

CENTRO DE PRODUCCIÓN (los siguientes cargos no se pueden concursar porque no corresponden a funciones docentes en cátedra)

COTS, Fernando – Leg. 31627, Prof. Adjunto Simple como Productor.

ÁLVAREZ, Hugo - Leg. 29333 – Profesor Asistente Simple, en el Laboratorio de Cine.

GARZÓN, Carmen - Leg. 31724 – Profesor Asistente Simple afectada al Centro Experimental de Animación.

TV 5 CANAL ESCUELA (no se puede concursar porque no corresponde a funciones docentes en cátedra)

PUYG, Vanesa Alejandra, DNI: 23.672.005 – en tareas técnicas como Prof. Asistente simple.



EXP-UNC: 0004820/2015

ARTÍCULO 2º: Conceder licencias (sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía o según se indica) al siguiente personal, en los cargos y cátedras que en cada caso se especifica, todos ellos desde el 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016, o hasta cuando se consigna en los casos especiales:

CURSO DE NIVELACIÓN

FUENTES, Emilio José, Leg. 32804, Prof. Adjunto simple por concurso, por cargo de mayor jerarquía hasta el 30 de junio de 2015.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I:

BORIO, Arturo, Leg. 31481, Profesor Asistente de S/D interino. – Por cargo de mayor jerarquía en la cátedra Realización Cinematográfica. Hasta el 8/10/2015.

ZABALLO, Guillermo, Leg. 38672 – Prof. Ayudante B simple por concurso. Por cargo de mayor jerarquía en esta misma cátedra.

GUIÓN

CAMINOS, Alfredo - Leg. 36934 - Prof. Adjunto de S/D por concurso. Por cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra.

HISTORIA DEL CINE

KLIMOVSKY, Pedro – Leg. 24279 – Prof. Titular Semidedicación por concurso. Por incompatibilidad.

SONIDO II

VACA, Magalí. - Leg. 38143, Prof. Asistente de Semidedicación por concurso. Por cargo de mayor jerarquía.

ANÁLISIS Y CRÍTICA

BERTI, Agustín; Leg. 42864 – Prof. Asistente Simple por concurso. Por cargo mayor jerarquía.

PRODUCCIÓN

CATUREGLI, Roberto - Leg. 42289 – Prof. Asistente Simple por concurso. Por cargo mayor jerarquía.

SONIDO III

CÁCERES, Carlos – Leg. 32925, Profesor Asistente de Simple por concurso. Por cargo de mayor jerarquía, desde el 1º de marzo de 2015 hasta 29 febrero 2016, en Colegio Manuel Belgrano, se adjunta EXP-UNC: 0003107/2015



EXP-UNC: 0004820/2015

CINE Y TELEVISIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

SORRENTINO, Pedro. - Leg. 35289 – Prof. Titular S/D. Hasta el 28/06/2015 por cargo de gestión.

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

FUENTES, Emilio José; Leg. 32804, Prof. Titular simple por concurso. Por cargo de mayor jerarquía, hasta 30 junio de 2015.

CENTRO DE PRODUCCIÓN

ÁLVAREZ, Hugo - Leg. 29333 – Profesor Asistente Simple interino, en el Laboratorio de Cine, por cargo de mayor jerarquía en la Universidad de Villa María. Se adjunta EXP-UNC: 0004653/2015

ARTÍCULO 3º: Designar desde el 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016, o hasta cuando se indica, al siguiente personal:

FOTOGRAFÍA

PITAU, Natalia, D.N.I. Nº 24.297.342, Prof. Asistente Simple. Con partida licencia Prof. Álvarez en Centro de Producción.

SONIDO II

CÁCERES, Carlos – Leg. 32925, Profesor Asistente de Semidedicación. Con partida licencia Prof. Vaca (Sonido II).

GUIÓN

TORTOSA, Daniel - Leg. 49368 - Prof. Adjunto Semidedicación. – Con partida licencia Prof. Caminos.

HISTORIA DEL CINE

KLIMOVSKY, Pedro – Leg. 24279 – Prof. Titular Simple. Partida Prof. ex Fontanellas.

ANÁLISIS Y CRÍTICA

Iparraquirre, Martín, DNI: 26641594, en el cargo de Profesor Asistente Simple. Con partida licencia Prof. Berti.

SONIDO III

VELASCO YUDEWITZ, Débora Carla, DNI: 32877719, Profesor Asistente Simple. Con partida licencia Prof. Cáceres, Carlos, desde el 1º de marzo de 2015 hasta 29 febrero 2016.



EXP-UNC: 0004820/2015

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

FUENTES, Emilio José; Leg. 32804, Prof. Titular Semidedicado, con partida Prof. Klimovsky de Historia del Cine, hasta 30 junio de 2015 (Se encuentra en trámite ante el HCS la designación de Prof. Titular Semidedicado **por concurso**).

ARTÍCULO 4º: Disponer que los siguientes docentes cumplan las funciones que se indican en las cátedras que abajo se consignan, como **carga anexa** a su cargo interino o por concurso según el caso, todos ellos desde el 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016, o hasta cuando se especifica en casos especiales:

SONIDO I:

ALCARAZ, Gustavo – Leg. 20871 – a cargo del dictado de la cátedra, como carga anexa a su cargo concursado de Prof. Adjunto de dedicación exclusiva en Sonido III, hasta el 30 de junio o hasta que el cargo se cubra por selección de antecedentes, lo que ocurra primero.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III

MOHADED, Ana María - Leg. 37304 - Prof. Titular como carga anexa a su cargo de gestión como Directora Disciplinar del Departamento de Cine y TV de nuestra Facultad.

DIRECCIÓN DE ACTORES Y PUESTA EN ESCENA

VIDELA, Roberto - Leg. 13166 - A cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Titular Plenario de la cátedra de Producción III en el Dpto. de Teatro.

BOFF, Mariela – Leg. 37676 – Para cumplir funciones como Prof. Asistente como carga anexa a su cargo de Prof. Asistente de la cátedra Producción III en el Dpto. de Teatro.

CINE Y TELEVISIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

SORRENTINO, Pedro. - Leg. 35289 – Prof. Titular como carga anexa a su cargo de gestión como Secretario de Extensión de nuestra Facultad hasta el 28/06/2015.

ARTÍCULO 5º: Disponer que los siguientes docentes se desempeñen en las cátedras que seguidamente se indican, como **complementación de funciones** a su cargo interino o por concurso según el caso, todos ellos desde el 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016:

TEORÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

ROMANO, Silvia - Leg. 29047 – a cargo del dictado de la cátedra como complementación de funciones a su cargo de Prof. Titular por concurso en Historia Social y Económica Argentina.

GENTILI, María Agustina, DNI: 28652134, Profesora Asistente como complementación de funciones de su cargo de profesora asistente de Historia Social y Económica Argentina.

Abul

EXP-UNC: 0004820/2015

ARTÍCULO 6º: Los docentes designados deberán cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. N° 5/95.

ARTÍCULO 7º: Los mencionados docentes deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 8º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: **0020'**

Mgter. Andrea Sámiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba